VOCAL	on the Cartest.		APODERADO
OMBRE: Maril al Canua Futo	C.1.: 19.645.262-1	ta T. NOMBRE:	
.İ.:	C1.:49.645.242-1	C.I.:	
		j.	
·			
			<i>*</i> .
APODERADO	APODERADO		APODERADO
OMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:	<u> </u>
C.I.:	C.I.:	C.I.:	

10.162-473-0

NOMBRE: MANULL INC CANDON FUTUR US AMENOMBRE: HOTERS HITEROE BRITO

Neolas 1

C.I.: 19.668.979-6

NOMBRE: Nicolas Ignacio Traya Corrasco

SER VEL

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL

FORM. N° 040 - GR

FOLIO N°

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 140 - ALAMEDA

MESAS NºS: 1V-2V

LOCAL: Compleso Educacional Estación Central

METROPOLITANA DE SANTIAGO
CIRC:: 140 - ALAMEDA
MESA: 1V-2V

HORA DE APERTURA
DE LA VOTACIÓN

D8: 40

HORA DE CIERRE
D8

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Soutiogo a 25	do Noviembre	do 20.20 en	cumplimiento del	l artículo 7/
de la Ley Nº 18.700, y no habiendo	- 50	(5)	5.	
de la Ley 14 10.700, y 110 habiendo de la siguiente:	1 0	ar, er i residente	deciaro cerrada	ia votacion
dejandose constancia de lo siguiente.				

- 1º EL SECRETARIO O VOCAL SR (A) Angelo Costro To ledo escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2º Comenzó el escrutinio a las 18 : 10 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u>.
- 4º Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). Nicolas Itala Carrasca.

 y Manuel Fuentes Espinaza.
- 6º Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las 18 : 19 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES		
CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS	15	METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 140 – ALAMEDA MESA: 1V–2V
CANTIDAD TOTAL DE TALONES	15	
TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)		15

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN VOTACIÓN
A. FRENTE AMPLIO	(en números) (en letras)
1 KARINA LORETTA OLIVA PEREZ, Comunes	1 Cuartro
2 SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA, Revolución Democrática	a Ceso
3 MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA, Liberal de Chile	O Cero
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	4 Cuatro
B. UNIDAD CONSTITUYENTE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
4 ALVARO ERAZO LATORRE, Socialista de Chile	1 Uno
5 HELIA MOLINA MILMAN, Por la democracia	1 Uno
6 CLAUDIO ORREGO LARRAIN, Demócrata Cristiano	4 Guardo
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	6 Seis
VOTOS NULOS	4 Cuadro
VOTOS EN BLANCO	1 Uno
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 15 Quince
Nota:	

2

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

ON BRAILLE	SIN BRAILLE ()	
		a
		,
		a
		•
7.7		
		1
		El .
		,
	/	, <u>Q</u>

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.